

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (UE) N° 2015/830 que enmienda el Anexo II del Reglamento (EC) N° 1907/2006 (REACH)



Nombre comercial : CODIMUR 50
Fecha de impresión : 14/09/2015
Fecha de revisión : 01/09/2015
Versión : 2

Página 1 de 7

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : CODIMUR 50

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos Identificados : Fungicida. Uso profesional.

Usos Desaconsejados : Usos diferentes a los mencionados en el apartado anterior.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

: EXCLUSIVAS SARABIA S.A.

Dirección : Camí de l'Albí – Ptda. Rec Nou s/n
25110 Alpicat (Lleida) España

Número de teléfono : 973 73 73 77

Fax : 973 73 66 90

Dirección electrónica : sarabia@exclusivassarabia.com

1.4 Teléfono de emergencia

: Instituto Nacional de Toxicología: 91 562 04 20

Disponibilidad : 24 h/día

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS


2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Tabla de Clasificación CLP

Reglamento (EC) N° 1272/2008	
Clases/categorías de peligro	Indicaciones de Peligro (H)
Aquatic Acute 1	H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

2.2.1. Etiquetado CLP

Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]		
Pictograma y Palabra de Advertencia	Indicaciones de peligro (H)	Consejos de prudencia (P)
Atención	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	P391: Recoger el vertido. P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
 GHS09		

Etiquetado CLP suplementario

: Frase EUH aplicable a los productos fitosanitarios:

- EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.2.2. Etiquetado adicional

: Frase suplementaria aplicable a los productos fitosanitarios según Reglamento UE 547/2011:

- SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación cerca de aguas superficiales/ Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de agua de las

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (UE) N° 2015/830 que enmienda el Anexo II del Reglamento (EC) N° 1907/2006 (REACH)



Nombre comercial : CODIMUR 50
Fecha de impresión : 14/09/2015
Fecha de revisión : 01/09/2015
Versión : 2

Página 2 de 7

explotaciones o de los caminos).

2.3 Otros peligros

Cumplimiento con los criterios de PBT/mPmB : No clasificado como PBT ni mPmB.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Denominación Química	Contenido (p/p)	No CAS	No CE	No Registro REACH	Clasificación según Reglamento 1272/2008 (CLP)*
Oxicloruro de cobre	80-90 %	1332-40-7 / 1332-65-6	215-572-9	-	Acute Tox. 4; H302 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410
Inertes	c.s.p. 100%	-	-	-	-

*Texto completo de las indicaciones de peligro (Frasas H): ver la sección 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Notas generales** : Trasladar al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.
- En caso de inhalación** : Trasladar al aire libre inmediatamente. Administrar oxígeno si respira con dificultad. Si para de respirar, aplicar respiración artificial. Pedir atención médica.
- En caso de contacto con la piel** : Lavar inmediatamente con abundante agua y jabón. Quítese la ropa contaminada. En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico.
- En caso de contacto con los ojos** : Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos manteniendo los ojos bien abiertos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Obtenga atención médica si persiste el malestar.
- En caso de ingestión** : Pedir atención médica. Nunca induzca el vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. No deje solo al intoxicado en ningún caso.
- Protección de la persona que presta los primeros auxilios** : Use guantes, gafas y ropa de protección cuando se presten primeros auxilios. Coloque la ropa contaminada en una bolsa sellada para su eliminación.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados : No disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente : Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Valorar la realización de endoscopia digestiva. Control hidroelectrolítico. Controle la tensión arterial. En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%. Antídoto: EDTA, BAL o PENICILAMINA. Riesgo de alteraciones hepáticas y renales.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : En caso de incendio, usar agua en pulverización, polvo químico seco o dióxido de carbono.
- Medios de extinción no apropiados** : No utilizar chorro de agua directo a alta presión para evitar la dispersión del producto.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (UE) N° 2015/830 que enmienda el Anexo II del Reglamento (EC) N° 1907/2006 (REACH)



Nombre comercial : CODIMUR 50
Fecha de impresión : 14/09/2015
Fecha de revisión : 01/09/2015
Versión : 2

Página 3 de 7

Productos peligrosos de combustión	: Gases tóxicos con los humos emitidos por la descomposición térmica.
Otros peligros específicos	: No disponible.
5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	
Equipos y acciones de protección	: No verter en alcantarillas u otros sistemas de drenaje. Los bomberos expuestos deben usar un equipo de respiración autónomo de presión positiva y ropa protectora contra incendios (incluyendo casco contra incendios, abrigo, botas y guantes).

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	
Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	: Evitar el contacto del producto con la piel y los ojos y su entrada en las vías respiratorias mediante equipo adecuado (ropa de protección apropiada, gafas contra salpicaduras y, en caso de alta concentración, respirador autónomo o semiautónomo).
Para el personal de emergencia	: Evitar el contacto del producto con la piel y los ojos y su entrada en las vías respiratorias mediante equipo adecuado (ropa de protección apropiada, gafas contra salpicaduras y, en caso de alta concentración, respirador autónomo o semiautónomo).
6.2 Precauciones relativas al medio ambiente	: Evitar la dispersión del producto hacia el suelo, aguas superficiales, subterráneas y desagües.
6.3 Métodos y material de contención y de limpieza	: Recoger el producto con palas y depositarlo en contenedores limpios e impermeables, debidamente identificados, para transferirlos a un lugar seguro para su eliminación de acuerdo con la regulación aplicable.
6.4 Referencia a otras secciones	: Información sobre eliminación de residuos: ver sección 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura	
Medidas de protección y prevención	: Utilizar ropa de protección adecuada para evitar la inhalación y el contacto prolongado del producto. Observar las precauciones usuales para la manipulación de productos químicos. Eliminar todas las fuentes de ignición dentro del área de manejo y almacenamiento del producto, especialmente en atmósferas de polvo.
Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo	: Utilizar buenas prácticas de higiene personal. Lavarse las manos antes de comer, beber, fumar. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Quitarse la ropa contaminada y limpiarla antes de reutilizarla. Mantenerse alejado del calor y las llamas. No comer, beber ni fumar cuando manipule el material.
7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades	: Almacenar según normativas locales. Guardar el producto en su envase original, cerrado y en lugar fresco, seco y bien ventilado y debidamente etiquetado. Mantener fuera del alcance de los niños, de alimentos, bebidas y piensos. El producto es estable durante 2 años en condiciones normales de almacenamiento. Revisar las existencias regularmente para detectar posibles daños. Las instalaciones donde se almacena o utiliza este material deben estar equipadas con lavajos y duchas de seguridad cerca de las estaciones de trabajo.
7.3 Usos específicos finales	: Fungicida.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (UE) N° 2015/830 que enmienda el Anexo II del Reglamento (EC) N° 1907/2006 (REACH)



Nombre comercial : CODIMUR 50
Fecha de impresión : 14/09/2015
Fecha de revisión : 01/09/2015
Versión : 2

Página 4 de 7

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional :

Identificación	Valores límite de exposición profesional	
Oxicloruro de cobre	TWA	0.1 mg(Cu)/m ³ (humo). Enero 1993 (Alemania) 1.0 mg(Cu)/m ³ (polvo). Enero 1993 (Alemania)

DNEL y PNEC : No disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Emplear procedimientos de ventilación adecuados. Evitar largas exposiciones incluso a pequeñas exposiciones.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara : Llevar gafas de seguridad para protegerse de la exposición por salpicaduras, nebulización o pulverización. No usar lentes de contacto cuando se manipule este producto.

Protección de la piel

Protección de las manos

: Utilizar guantes resistentes a productos químicos (PVC, caucho, nitrilo) que puedan proteger contra la infiltración.
Quitarse los guantes después de usarlos y lavarse las manos con agua y jabón.

Otros

: Ropa de protección adecuada resistente a productos químicos y botas de PVC o caucho. Para la limpieza utilizar jabón y no otro disolvente. Tanto la ropa como los útiles deben cambiarse frecuentemente y limpiarse en seco. La ropa muy contaminada debe cambiarse y no se debe llevar a casa, sino que debe permanecer en el lugar de trabajo para su limpieza por personal especializado o eliminarla. Debe revisarse el estado de los guantes para evitar contaminación interna.

Protección respiratoria

: De conformidad con las regulaciones locales y nacionales.
En caso de ventilación insuficiente, use equipo respiratorio adecuado.
Mascarilla adecuada con filtro tipo P3 para partículas (Norma Europea EN 143)
Equipo de respiración autónomo (en caso de concentración más elevada)

Controles de exposición medioambiental : No determinado.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto : Sólido pulverulento de color azul.

Olor : Sin olor.

Umbral olfativo : No conocido.

Propiedades

pH : Al 1% en agua: 5.0-6.0.

Punto de fusión/punto de congelación : N/A. El producto es sólido

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : N/A. Mezcla de sustancias.

Punto de inflamación : N/A. Producto sólido.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (UE) N° 2015/830 que enmienda el Anexo II del Reglamento (EC) N° 1907/2006 (REACH)



Nombre comercial : CODIMUR 50
Fecha de impresión : 14/09/2015
Fecha de revisión : 01/09/2015
Versión : 2

Página 5 de 7

Tasa de evaporación	: N/A. Producto sólido.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No inflamable (método EEC A10).
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	: No determinados.
Presión de vapor	: Oxidocloruro de cobre: negligible.
Densidad de vapor	: N/A.
Densidad relativa	: Densidad aparente: 0.82-0.98 g/ml.
Solubilidad(es)	: Codimur 50 es dispersable en agua. Insoluble en disolventes orgánicos.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: Oxidocloruro de cobre: Log kow=0.44.
Temperatura de auto-inflamación	: No determinado.
Temperatura de descomposición	: No determinado.
Viscosidad	: N/A. Producto sólido.
Propiedades explosivas	: Se estima que no es explosivo. El oxidocloruro de cobre no es explosivo ni ninguno de sus componentes tiene propiedades explosivas.
Propiedades comburentes	: No es comburente de acuerdo al método EEC A17.
9.2 Información adicional	: No hay información adicional.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad de la sustancia o de la mezcla	: En contacto con ácidos el producto descompone.
10.2 Estabilidad química	: Producto estable en condiciones de almacenamiento normales durante al menos 2 años.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	: No se conocen.
10.4 Condiciones que deben evitarse	: Temperaturas y/o humedad extremas.
10.5 Materiales incompatibles	: Productos oxidantes, ácidos y álcalis.
10.6 Productos de descomposición peligrosos	: No conocidos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos	
11.1.2 Mezclas	
Toxicidad aguda	: Oral: > 2000 mg/Kg p.v. en rata Dérmica: > 2000 mg/Kg p.v. en rata Inhalación: 5 mg/L aire
Corrosión o irritación cutáneas	: Ligeramente irritante.
Lesiones o irritación ocular graves	: Ligeramente irritante.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No sensibilizante.
Mutagenicidad	: Cobre: No genotóxico
Carcinogenicidad	: Cobre: No carcinogénico en ratas.
Toxicidad para la reproducción	: Cobre: Sin efectos. NOAEL (ratas): 15.2 mg/Kg pv día (toxicidad parental)
Toxicidad crónica/subcrónica	: Cobre: NOAEL (90 días, ratón): 97 mg/Kg pv día; NOAEL(2 años, ratas): 27 mg/Kg pv día
11.2 Información adicional	: No hay información adicional.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (UE) N° 2015/830 que enmienda el Anexo II del Reglamento (EC) N° 1907/2006 (REACH)



Nombre comercial : CODIMUR 50
Fecha de impresión : 14/09/2015
Fecha de revisión : 01/09/2015
Versión : 2

Página 6 de 7

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad :

Identificación	Toxicidad aguda	Valor	Especie
Codimur 50	Peces	EC50 (96h) = 0.10 mg/l	O. Mykiss
	Crustáceos	EC50 (48h) = 0.58 mg/l	Daphnia magna
	Algas	E _b C50(72h) = 0.66 mg/l	-
	Aves	LC50 = 346 mg/kg pv	Coturnix C. japonica
	Abejas	LD50 oral = 24 µg/abeja LC50 contacto = 88 µg/abeja	-

- 12.2 Persistencia y degradabilidad** : Oxidocloruro de cobre: persistente y no degradable. En el suelo, el cobre se transforma en complejas especies de sustancias inorgánicas naturales.
- 12.3 Potencial de bioacumulación** : Pow oxidocloruro de cobre: 0.44. No bioacumulable.
- 12.4 Movilidad en el suelo** : Oxidocloruro de cobre se acumula en los primeros 5 cm de suelo. Baja movilidad.
- 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB** : Oxidocloruro de cobre no está clasificado como PBT ni mPmB.
- 12.6 Otros efectos adversos** : No conocidos.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

- 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**
- Métodos apropiados para la eliminación de los residuos de la sustancia/mezcla** : Deben observarse los procedimientos para la gestión de derrames y residuos, aprobados por las autoridades estatales y locales.
No contaminar alimentos o piensos al almacenar y depositar el producto.
No contaminar lagos, vías fluviales o fosos con productos químicos o recipientes usados.
- Métodos apropiados para la eliminación de los envases contaminados** : Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	ADR/RID/ AND/ADNR / IMDG / ICAO/IATA
14.1 Número ONU	3077
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Sustancia sólida potencialmente peligrosa para el medio ambiente N.E.P. (contiene oxidocloruro de cobre)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Contaminante marino
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Ninguna conocida
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC	No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (UE) N° 2015/830 que enmienda el Anexo II del Reglamento (EC) N° 1907/2006 (REACH)



Nombre comercial : CODIMUR 50
Fecha de impresión : 14/09/2015
Fecha de revisión : 01/09/2015
Versión : 2

Página 7 de 7

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Regulaciones UE

Autorizaciones de uso REACH

: Por el momento el producto no contiene sustancias que se encuentren en la lista de sustancias candidatas a SVHC, ni en el Anexo XIV de REACH.

Restricciones de uso REACH

: El producto no tiene ninguna restricción de uso.

15.2 Evaluación de la seguridad química

: No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Modificaciones con respecto a la ficha anterior

: El formato de la FDS se ha adaptado a los requisitos del Reglamento UE 2015/830, que enmienda el Anexo II del Reglamento REACH.
La mezcla ha sido clasificada de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).

Siglas y Acrónimos

:

SDS	Ficha de datos de seguridad
PBT	Persistente, Bioacumulativa y Tóxica
mPmB	Muy Persistente y muy Bioacumulativa
DNEL	Nivel de no-efecto derivado
PNEC	Concentración de no efecto predecible
NOAEL	Nivel con efectos adversos no observados
LC50	Concentración letal media
EC50	Concentración efectiva media

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

: Los datos de toxicidad y medio ambiente han sido extraídos de:
• COBRE: EFSA scientific report (2008) 187.

Métodos utilizados a efectos de clasificación de la mezcla según el Reglamento 1272/2008 (CLP)

:

Clasificación de la mezcla según el Reglamento 1272/2008 (CLP)	Procedimiento de clasificación
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1; H400	Cálculo basado en la clasificación de los componentes
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1; H410	Cálculo basado en la clasificación de los componentes

Texto completo de indicaciones de peligro (H)

: H302: Nocivo en caso de ingestión.
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Recomendaciones relativas a la formación adecuada para los trabajadores

: Los trabajadores que manipulan el producto han recibido información y formación sobre las instrucciones de seguridad.

NOTAS

: La información presentada refleja nuestro nivel actual de conocimientos y pretende describir el producto desde el punto de vista de su seguridad. Esta información, por tanto, no representa una garantía expresa o implícita acerca de propiedades específicas del producto.